

PROGRAMA ESPACIO DE PAZ

C.E.I.P. SANTA TERESA DE JESÚS

Fuentes de Andalucía



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.

2.- OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA.

2.1.- ÁMBITO 1: DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN.

2.1.1.- PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO.

2.1.2.- PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

2.1.3.- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

2.2.- ÁMBITO 2: PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA: DESARROLLO DE VALORES, ACTITUDES, HABILIDADES Y HÁBITOS.

2.2.1.- EDUCACIÓN EN VALORES.

2.2.2.- PREVENCIÓN DE LOS CONFLICTOS.

2.2.3.- RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS.

1.- INTRODUCCIÓN.

El Programa Escuela Espacio de Paz contempla actuaciones que se vienen realizando en dos ámbitos elegidos por el centro: el desarrollo de la participación y la promoción de la convivencia. No obstante, es necesario señalar, que seguiremos centrándonos en el ámbito de la prevención de riesgos para la convivencia, del cual, se está llevando a cabo con mucho éxito, nuestro modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos, que desde la Comisión mixta de convivencia se sigue activando un plan de acción en materia de participación de la Comunidad de Aprendizaje donde incluyen actividades durante el curso para seguir promoviendo la inclusión de este modelo en todos los ámbitos: Desde el colegio, mediante asambleas diarias, Club de los Valientes, contratos de valentía, según los conflictos ocasionados, tutorías encaminadas a la implementación del diálogo. Además, y como cada año apostamos por el trabajo inclusivo en nuestras aulas, mediante proyectos de centro por la igualdad, la Paz, la cultura, el medio ambiente, donde el hilo conductor o eje vertebrador ha ido acompañado por nuestra norma: “Quiero que me trates bien, te lo agradezco, ¡ponte en mi lugar! Y el Club de los Valientes. De todo, hay evidencias en la diversidad de Proyectos que se han realizado en nuestro centro tales como: “Cadena de Favores”, “ExperCiencias”, “Divoc-21”, “Cineforum”, “Pelo, Pico, Pata”, “Huellas verdes”; “la 4ª R, reeducar” “Un cole muy Olímpico”, “TeresArte” y este año con nuestro proyecto de centro: “Escuela de sabores: Bon Appeti” se plantea concretamente para la Semana de la Paz una Situación de Aprendizaje denominada: **“Sabores de Paz: Cocinando un mundo mejor”**. Toda la comunidad educativa, participará de una auténtica cultura igualitaria, coeducativa, planteando estrategias y pautas de actuación comunes para garantizar el éxito del mismo y con la máxima de violencia 0 desde los 0 años, siendo esta la base de nuestro modelo DIALÓGICO para la resolución de conflictos: “EL CLUB DE LOS VALIENTES”.

También es importante mencionar que las actividades de Escuela Espacio de Paz son servicios, encaminadas a desarrollar un espíritu en el alumnado de transformación de ellos mismos y de la sociedad que les rodea, hacia la Paz. Unimos conceptos claramente entrelazados como Paz y medio ambiente, Paz y sostenibilidad, Paz y salud, Paz e igualdad, Paz y alimentos... con proyectos

mencionados al principio, este año con la tarea: **“Sabores de Paz: Cocinando un mundo mejor”**. Esta actividad nace del proyecto de centro **Escuela de Sabores: Bon Appetit**, que utiliza la metáfora de la gastronomía como hilo conductor para trabajar aprendizajes significativos, competencias clave y valores humanos esenciales.

El **“Sabores de Paz”** se concibe como una experiencia de **aprendizaje activo, vivencial e interdisciplinar**, en la que el alumnado de todas las etapas (Infantil y Primaria) participa en la creación de **recetas simbólicas** cuyos ingredientes son los valores de la paz, la igualdad, el respeto, la cooperación y la empatía.

A través de dinámicas culinarias, artísticas y comunicativas, los niños y niñas **aprenden a relacionar los alimentos con los valores necesarios para una buena convivencia**, desarrollando tanto su competencia social y cívica como su conciencia ética y emocional.

Desde un punto de vista pedagógico, la actividad responde a los principios del **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** y del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**, favoreciendo la inclusión, la participación y la accesibilidad de todos los estudiantes. Además, incorpora elementos del **Aprendizaje-Servicio (ApS)**, ya que culmina en una acción comunitaria (como el “Desayuno por la Paz” o la recogida solidaria de libros o alimentos) que permite al alumnado experimentar que **su aprendizaje tiene un impacto real y positivo en su entorno**.

Con esta propuesta, el alumnado no sólo reflexiona sobre la paz como ausencia de conflicto, sino que **la vive como una construcción colectiva, cotidiana y concreta**, basada en la cooperación, el diálogo y el respeto a la diversidad.

De este modo, el “Restaurante de la Paz” convierte la educación para la paz en una experiencia **saboreada, compartida y transformadora**, donde la escuela se presenta como un espacio que **alimenta cuerpos, mentes y corazones** en la búsqueda de un mundo más justo, solidario y humano.

Además como todos los años se participará en el Pleno por la Igualdad. Los cursos de 6º de Primaria, exponen propuestas y alternativas, por parte del alumnado, al Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía, para seguir haciendo visible a la mujer: sus logros, sus luchas,...iniciativas que parten de los

futuros/as ciudadanos/as, para conseguir un futuro mejor y más igualitario. Unos proyectos maravillosos que siguen cambiando, la visión de ser valiente en todos los ámbitos de participación y en toda la Comunidad. También se realizan cursos y formaciones (DUA) para acercarnos cada vez más a la inclusión educativa y por lo tanto a la igualdad de oportunidades. Actuaciones como: el club de los valientes en cada aula, aulas DUA y el ABP, que va dirigido al Servicio de nuestra localidad y de sus ciudadanos.

En todas las aulas del centro están incluidas, una temática referida al proyecto que se esté realizando, la norma y un protocolo en caso de incumplimiento de la norma, momentos de asambleas de aula para tratar los problemas,...entre otras muchas actuaciones que se realizan en materia participativa, como principal eje vertebrador de una Escuela Espacio de Paz.

Todo trabajo en materia de Paz e Igualdad en nuestro centro tiene una finalidad, la prevención y erradicación del maltrato entre iguales basado en un modelo proactivo de la Convivencia, desde el desarrollo del día a día en las aulas con aprendizajes funcionales, con sentido y motivadores para el alumnado y el resto de la Comunidad.

2.- OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PROGRAMA.

Nos planteamos objetivos en dos ámbitos:

- ÁMBITO 1: Desarrollo de la participación: alumnado, familias y comunidad.
- ÁMBITO 2: Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos.

2.1.- ÁMBITO 1: DESARROLLO DE LA PARTICIPACIÓN:

2.1.1.- Participación del alumnado:

- a. Acordar contenidos generales a nivel de centro y posteriormente a nivel de ciclos para las asambleas de aula que se realizan en todo el centro.

- b. Continuar con el fomento de responsabilidades dentro del aula y de los grupos de trabajo con objeto, buscando el aumento de la autonomía para la autogestión del alumnado del aula.
- c. Revisar los planes de acogida y tránsitos del alumnado e introducir las medidas que se estimen oportunas para mejorarlos.
- d. Promover el desarrollo y puesta en práctica de las normas de convivencia del aula en particular y del centro en general y de la NORMA del centro.
- e. Realizar sensibilización y concienciación en las aulas para fomentar la participación del alumnado como voluntariado de las tardes: ayudantes lectores y de deberes.
- f. Continuar potenciando la metodología cooperativa en el centro que permite un alto grado de participación del alumnado en las prácticas diarias.
- g. Seguir con el programa de Apadrinamiento, recuperando su funcionalidad, sensibilización y el desarrollo de la responsabilidad del alumnado desde 4º de Primaria a 6º de Primaria.
- h. Seguir potenciando el protagonismo del alumnado, en el desarrollo y tareas finales de los proyectos, realizado durante el curso: la semana sobre la Paz, mensualmente en el programa de Igualdad, no solo el 25 de noviembre y el 8 de marzo, y en la realización de otros muchos proyectos que se realicen en el centro, con finalidad servicio, y con matices que, claramente los hacen conscientes de la realidad que les rodea, de la capacidad de cambiar la percepción del contexto que le rodea: quejas, conflictos, riñas,... por conceptos como: ayudar, respetar otros puntos de vista, hablar y consensuar, concienciar, empatizar, ser responsables,...
- i. Desarrollar en el día a día la implementación del modelo dialógico de resolución de conflictos.
- j. Participación del alumnado en el programa MÁS EQUIDAD.
- k. Participación del alumnado en el programa PROA +.
- l. Participación del alumnado en el programa CONRED.
- m. Participación en el Programa de Bienestar Emocional.
- n. Participación del alumnado desde 4º hasta 6º de Primaria, para leer en las aulas de Infantil cuentos dramatizados, con la intención de seguir uniendo lazos emocionales entre nuestro alumnado y generando en ellos/as valores tan valiosos hoy día, que debe llevar el voluntariado.

2.1.2.- Participación de las familias:

a. Fomentar la participación de las familias en las tutorías colectivas, haciéndoles participar en la toma de decisiones que tienen que ver con el propio funcionamiento y organización del aula, y evitando que sean meros oyentes.

Continuar con las medidas para poner en valor la figura del Delegado/a de aula de cara a las familias.

b. Seguir sensibilizando e impulsando a la participación de las familias como voluntariado de las actuaciones propias del Centro, arbitrando medidas que permitan el aumento de este colectivo, como por ejemplo, permitir que las familias puedan participar en los grupos interactivos de las clases de su hijo/a.

c. Proponer conferencias y charlas motivantes y atractivas para las familias con objeto de seguir impulsando la participación de las familias en acciones formativas, como medio para transformar la realidad poco a poco.

d. Seguir haciendo partícipes a las familias en los proyectos realizados en el centro, para aumentar el nivel de implicación, compromiso, acuerdos, ayuda,...y valorar los trabajos realizados en equipo: familia-escuela, que tienen un alto grado de éxito.

e. Participar en la implementación del modelo dialógico de resolución de conflictos, colaborando en el día a día con las decisiones tomadas en las asambleas de las aulas.

f. Participación de las familias en el programa MÁS EQUIDAD.

g. Participación de las familias en el programa PROA +.

h. Participación en el Programa de Bienestar Emocional.

2.1.3.- Participación de la Comunidad:

a. Continuar cooperando con asociaciones, entidades e instituciones locales que impulsen el desarrollo de nuestra Comunidad de Aprendizaje y los procesos de transformación.

b. Establecer cauces de comunicación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de un diálogo igualitario.

- c. Continuar con la captación, formación, fidelización y reconocimiento del voluntariado (este año es el personal docente y en prácticas): grupos interactivos fuera del centro, reuniones periódicas de voluntarios con tutores para pulir el papel de estos en los grupos interactivos, reconocimiento, agradecimiento público y entrega de pulsera , en Jornada de Convivencia, reconocimiento del alumnado al voluntariado en la última sesión del curso de grupos interactivos o cualquier otra actividad donde participan.
- d. Incrementar la práctica de personal del centro para el apoyo en el Plan de Apoyo Escolar.
- e. Participar en actividades de difusión, formación, etc., de las prácticas participativas e innovadoras del Centro, a través del CEP, Delegación y la Universidad de Sevilla, Ciencias de la Educación.
- f. Incentivar lo positivo e imprescindible que son las familias, para que las prácticas innovadoras del Centro tengan éxito y su objetivo o tarea final tengan gran repercusión y aceptación en la Comunidad.
- g. Participación del alumnado en el programa MÁS EQUIDAD.
- h. Participación del alumnado en el programa PROA +.
- i. Participación en el Programa de Bienestar Emocional.

2.2.- ÁMBITO 2: PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA: DESARROLLO DE VALORES, ACTITUDES, HABILIDADES Y HÁBITOS.

2.2.1.- Educación en valores:

- a. Fomentar el desarrollo de los valores y actitudes de referencia del centro en el día a día, en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, en las actividades, etc.
- b. Promover el respeto a la diversidad y la inclusión y del fomento de la igualdad entre hombres y mujeres en toda la Comunidad Educativa durante todo el año escolar, haciendo hincapié en las actividades programadas del 25 de noviembre y el 8 de marzo, relacionadas con el desarrollo de actitudes de igualdad de género.
- c. Realización de proyectos y tareas inclusivas, desde el programa de Igualdad y de la Paz que impliquen el desarrollo de valores en el centro desde

actividades activas y participativas, desde la motivación y sobre todo desde el servicio que pueden ofrecer como ciudadanos activos de su localidad.

d. Seguir avanzando en cada ciclo en la mejora e implementación total de la programación, en el trabajo cooperativo, programaciones DUA, como forma solidaria e inclusiva de afrontar la enseñanza y el aprendizaje, pues seguimos caminando hacia un colegio cada día más inclusivo.

e. Utilizar las asambleas de aula para desarrollar estrategias de cohesión, habilidades sociales y resolución dialógica de conflictos.

f. Continuar con el diseño de actividades que sirvan de experiencia práctica del aprendizaje moral: Campaña de Navidad, Semana de la Paz, Semana Cultural, 25 de noviembre, Pleno por la Igualdad, Día de la Mujer, Mercadillo solidario, Rifa Solidaria...mediante actividades donde se concretan actuaciones de respeto, solidaridad, igualdad, generosidad...

2.2.2.- Prevención de los conflictos:

a. Realizar un recordatorio mediante una formación específica en esta temática al menos de algún miembro del Equipo Directivo en un principio.

b. Realizar innovaciones en la organización de juegos en los recreos, denominados: "Recreos inclusivos" con actividades variadas y organizadas por semanas como: "Recrebaile", "Bibliorecreo",...

c. Incrementar los contactos con los Servicios Sociales Comunitarios y continuar con el desarrollo de las actividades de la Comisión Local de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar.

d. Planificar reuniones de cada equipo docente con el Equipo de Orientación y en su caso con los Servicios Sociales Comunitarios para que todo el profesorado conozca de primera mano la situación del alumnado en riesgo de exclusión social.

e. Planificar reuniones con los equipos docentes para evaluar y coordinar las medidas de atención a la diversidad, medidas DUA, codocencia,...

f. Realizar análisis preliminares de la situación de la Convivencia en el centro como punto de partida para la revisión del Plan de Convivencia y elaboración en próximos cursos de mejoras del Modelo Dialógico.

g. Participar en actividades de difusión, formación, etc., de las prácticas inclusivas del Centro e innovadoras.

- h. Continuar realizando tertulias pedagógicas sobre la resolución dialógica de conflictos, metodologías innovadoras e inclusivas y ayudar a nuestro alumnado, mediante estrategias que les permitan analizar sus prejuicios y a conocerse a sí mismos.
- i. Trabajar actividades sobre el desarrollo emocional, en las aulas, para educar en la empatía, el respeto,...mediante el Taller de Educación Emocional realizado por una experta en el tema.
- j. Reunir a los delegados/as de cada curso para ver el desarrollo del modelo dialógico de resolución de conflictos

2.2.3.- Resolución de conflictos:

- a. Continuar con la sensibilización de toda la Comunidad Educativa sobre la importancia del respeto mutuo, como eje vertebrador de una convivencia positiva, a través del Club de los Valientes.
- b. Facilitar la resolución dialogada de los conflictos: utilizar entre otras a las asambleas de aula.
- c. Realizar las tutorías con actividades y tareas que impliquen el trabajo del modelo dialógico de resolución de conflictos y el Club de los Valientes.
- d. Realizar de forma experimental, al menos en los casos que se estime oportuno por la orientadora del centro, la puesta en marcha de los alumno/as ayudantes de la convivencia.
- e. Contribuir a la adquisición de las competencias básicas social y ciudadana y para la autonomía e iniciativa personal.
- f. Promover la suscripción de compromisos de convivencia entre el centro, los alumnos y la propia familia.
- g. Realizar actividades para gestionar y conocer nuestras emociones, sobre todo para ponerse en la piel del otro, mediante actividades en el aula como: historias para reflexionar, analizar y empatizar, actividades de reconocimiento de emociones según determinadas situaciones reales, entre otras, que se han ido realizando en las horas de tutorías con el alumnado.
- h. Seguir con el modelo dialógico de resolución de conflictos y trabajar la figura del valiente.

- i. Incrementar las reuniones de la Comisión de Convivencia, para analizar la puesta en práctica del Modelo Dialógico en las aulas y proponer posibles mejoras.

El Programa Escuela Espacio de Paz en nuestro centro desde hace muchos años, se compromete en la convivencia +. Nuestro centro participa y desarrolla todos los aspectos que impliquen la participación y la convivencia del centro, desde la realización de Proyectos, organización de voluntariado, de recreos inclusivos, formaciones, metodologías cooperativas, programaciones DUA,...que favorezcan un clima pacífico e inclusivo.

En el siguiente enlace se mostrará las actividades más destacadas del curso anterior, haciendo un breve resumen de las mismas, sin obviar que se han realizado muchas más, implementadas en las programaciones diarias del profesorado, donde están presentes los principios de inclusión y los principios del DUA, que así mismo se complementan.

POWER POINT

https://docs.google.com/presentation/d/1m5V2pagzMd7Ed2E4PfP35pdCc9okDERH/edit?usp=drive_link&ouid=108080376296313578216&rtpof=true&sd=true